



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Dependencia:	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal
Número:	SPEV/0001/2026
Asunto:	Entrega del 4to informe trimestral.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, 02 de Enero de 2026.

**MTRA. ZAZIL-U OLIVA ALONSO GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 169 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y en atención a la circular número IMP/046/2025, se hace entrega del informe correspondiente al cuarto trimestre del periodo octubre-diciembre del año en curso, en formato impreso (dos ejemplares originales) con la documentación original debidamente sellada y firmada por el titular, conforme a lo señalado en los criterios para su entrega.

Así como en archivo digital no editable (formato .pdf) y editable (formato .xls) a los correos electrónicos [diir.implan.oax@gmail.com](mailto:diir.implan.oax@gmail.com) y [planeacion@municipioodeoaxaca.gob.mx](mailto:planeacion@municipioodeoaxaca.gob.mx)

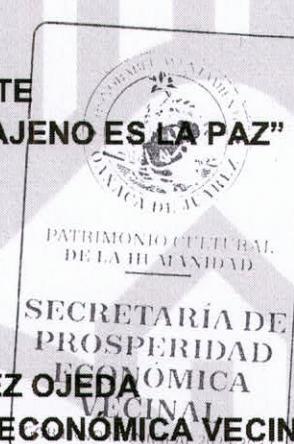
Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



MTRO. FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

C.c.p minutario  
Elaboró: KABA





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor de la Tasa de variación anual del PIB (primer trimestre) 6.5%**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

Fin

NOMBRE DEL INDICADOR

Tasa de variación anual del PIB expresada en porcentaje

ÁREA RESPONSABLE

Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de corto plazo que permite analizar la evolución del desempeño económico de las entidades federativas del país. Proporciona información oportuna sobre el comportamiento de la actividad económica estatal y su resultado anual constituye un referente preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Contar con un referente macroeconómico que permita contextualizar el entorno económico estatal en el que se desarrollan las actividades productivas del municipio de Oaxaca de Juárez, como insumo para la planeación, seguimiento y evaluación de acciones orientadas al fortalecimiento de la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal.

*Nota: El ITAEE no se calcula a nivel municipal; sin embargo, su análisis permite identificar el contexto económico estatal que incide en el desempeño económico local del municipio de Oaxaca de Juárez.*

**Periodicidad:**

Trimestral.

**Unidad de medida:**

Variación porcentual real anual.

**Fuente de información:**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Resultados relevantes:**

Durante el año 2024, la actividad económica del estado de Oaxaca registró un crecimiento anual acumulado de **5.3 %** respecto a 2023.



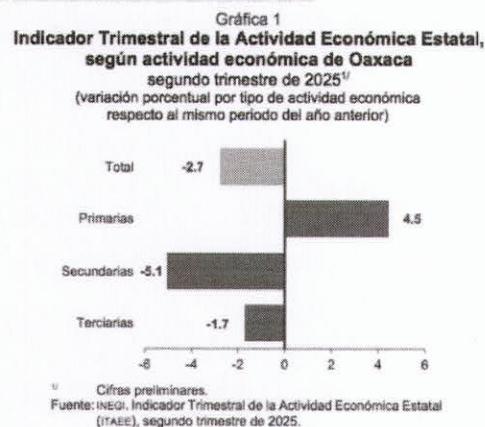
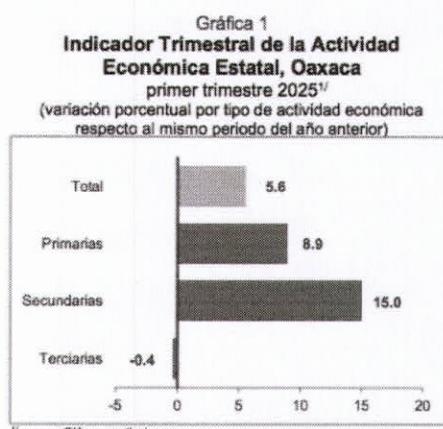


2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Para el periodo acumulado de enero a junio de 2025, la actividad económica presentó un incremento de 1.2 % en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que refleja una moderación en el ritmo de crecimiento económico estatal. Estos resultados constituyen cifras preliminares y permiten dimensionar el entorno económico en el que se insertan las actividades productivas del municipio de Oaxaca de Juárez.

Lo que representa un total del 6.5% acumulado respecto al año 2025.

Al momento de la elaboración del presente informe de planeación municipal, no se dispone de información correspondiente al último trimestre del año 2025, debido a que el ITAEE se publica de manera trimestral y presenta un desfase temporal respecto al periodo de referencia. En consecuencia, los datos correspondientes a 2025 consideran únicamente la información disponible hasta el segundo trimestre del año y deberán actualizarse una vez que el INEGI publique las cifras completas y definitivas.



ELABORÓ

KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO



Vo.Bo  
FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

**Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 100%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

Propósito

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de apertura de empresas o establecimientos comerciales

#### ÁREA RESPONSABLE

Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal

Durante el periodo analizado, el municipio de **Oaxaca de Juárez** registró un comportamiento positivo en la apertura de establecimientos comerciales, reflejando el dinamismo económico local y el fortalecimiento de la economía vecinal.

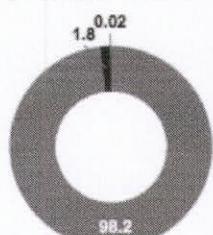
De acuerdo con los **registros administrativos de la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal**, se contabilizaron **524 comercios aperturados y formalizados** en el municipio de bajo, mediano, alto riesgo y control especial, los cuales corresponden principalmente a actividades del sector comercio y servicios. Este incremento contribuye al fortalecimiento del tejido productivo local y a la generación de empleo en zonas urbanas.

De acuerdo con el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**. El **Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)** señala que en Oaxaca de Juárez predominan las **microempresas**, especialmente en los giros de comercio al por menor y servicios personales. Asimismo, los **Censos Económicos 2024** indican que más del **98 % de las unidades económicas en el estado de Oaxaca son microempresas**, característica que también se refleja a nivel municipal.



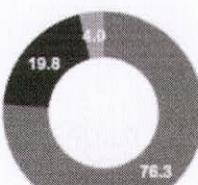
2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Unidades económicas



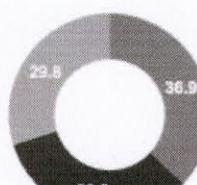
Absolute:  
252 176

Personal ocupado



Absolute:  
612 999

Valor agregado censal bruto



Absolute:  
145 902  
millones de pesos

■ Micro (0 a 10 personas) ■ Pymes (11 a 250 personas) ■ Grandes (más de 250 personas)  
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ce/CE\\_2024\\_Def\\_Oax.pdf?utm\\_source=chalgpt.com](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ce/CE_2024_Def_Oax.pdf?utm_source=chalgpt.com)

ELABORÓ

  
KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado:**

**Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 22%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

1 Componente

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de estrategias de impulso al desarrollo económico local gestionados

#### ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Desarrollo Económico y Solidario

**Durante el cuarto trimestre del año 2025**, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la competitividad y productividad de los emprendedores, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Oaxaca de Juárez. Estas acciones incluyeron **capacitaciones, actividades de vinculación empresarial** y la **habilitación de espacios para la exposición y venta de productos**, con el objetivo de promover la economía local y el desarrollo comunitario.

Se impartieron tres capacitaciones:

- “**Aprendiendo a Emprender**”, se llevó a cabo el **09 de octubre de 2025** en el **Salón Expresidentes**, impartida por la **Mtra. Karen Aletzia Bonilla Avendaño**, contando con la participación de **14 emprendedores**.
- “**Habilidades de Liderazgo**”, fue impartida por el **Lic. Daniel V. Bramlett**, con una asistencia de **41 jóvenes** pertenecientes al programa *Mi Primera Chamba*, enfocándose en el fortalecimiento de competencias personales y profesionales.
- Finalmente, se impartió la capacitación “**Actitud Emprendedora: Tu primer trabajo como punto de partida**”, a cargo del **Mtro. Álvaro Novelo Jarque**, en la que participaron **62 jóvenes** del programa *Mi Primera Chamba*, promoviendo una visión proactiva y emprendedora en su inserción laboral.

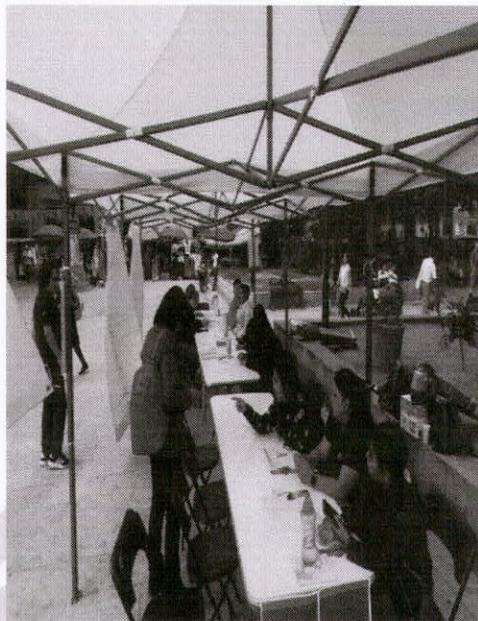
En total, se organizaron **tres eventos estratégicos**:

1. Jornada Laboral del Sistema de Transporte BinniBus en coordinación con el CSNEO los días 27 y 28 de noviembre del 2025.
2. Feria Arteranal, Expo Emprendedora Sueños de Navidad realizada del 14 al 16 de diciembre del año 2025.
3. Feria Virtual del Empleo del 9 de diciembre del 2025.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Feria Arteranal, Expo Emprendedora  
Sueños de Navidad realizada del 14 al 16  
de diciembre del año 2025.

Jornada Laboral del Sistema de Transporte  
BinniBus 27 de Noviembre del 2025

ELABORÓ

KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzando del 29 %**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

1.1 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de personas capacitadas

#### ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Prosperidad Compartida

Durante el último trimestre del año 2025 se dio seguimiento al indicador *Porcentaje de personas capacitadas*, mediante la realización de **tres capacitaciones** dirigidas a emprendedores y jóvenes beneficiarios de programas de impulso al empleo y al desarrollo de habilidades.

La primera capacitación, “**Aprendiendo a Emprender**”, se llevó a cabo el **09 de octubre de 2025** en el *Salón Expresidentes*, impartida por la **Mtra. Karen Aletzia Bonilla Avendaño**, contando con la participación de **14 emprendedores**.

La segunda capacitación, “**Habilidades de Liderazgo**”, fue impartida por el **Lic. Daniel V. Bramlett**, con una asistencia de **41 jóvenes** pertenecientes al programa *Mi Primera Chamba*, enfocándose en el fortalecimiento de competencias personales y profesionales.

Finalmente, se impartió la capacitación “**Actitud Emprendedora: Tu primer trabajo como punto de partida**”, a cargo del **Mtro. Álvaro Novelo Jarque**, en la que participaron **62 jóvenes** del programa *Mi Primera Chamba*, promoviendo una visión proactiva y emprendedora en su inserción laboral.

En conjunto, estas acciones permitieron capacitar a **117 personas**, con un total de 443 vecinos y vecinas capacitadas contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de las metas establecidas para el indicador durante el ejercicio 2025.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Capacitación  
"Aprendiendo a Emprender"  
09-10-2025



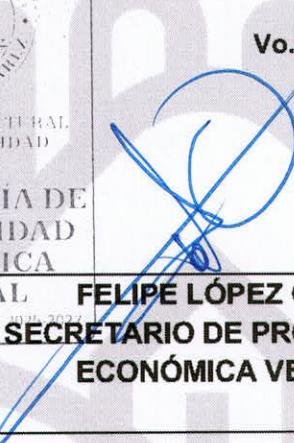
Capacitación "Actitud  
Emprendedora" Tu primer  
trabajo como punto de partida.  
09-12-2025

ELABORÓ

  
**KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO**



Vo.Bo

  
**FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado 25%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
1.2 Actividad	
NOMBRE DEL INDICADOR	
Porcentaje de personas promocionadas al empleo	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Vinculación Empresarial	

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Departamento de Vinculación Empresarial impulsó una serie de ferias y jornadas laborales con el objetivo de facilitar el acceso a empleos formales y dignos para la población de Oaxaca de Juárez y sus agencias, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico local.

Estas acciones tuvieron como propósito generar espacios de encuentro directo entre empleadores y buscadores de empleo, fortaleciendo los procesos de reclutamiento fomentando la capacitación y la formación de perfiles laborales más competitivos.

Las acciones incluyeron dos jornadas de reclutamiento para el Sistema de Transporte BinniBus en coordinación con el CSNEO, realizadas del 21 al 23 de octubre en la Alameda de León y los días 27 y 28 de noviembre en la Plaza de la Danza. Asimismo, el 10 de noviembre se efectuó una Feria de Empleo Virtual con la participación de más de 10 empresas, y el 9 de diciembre se realizó la Gran Feria del Empleo Virtual 2025, en coordinación con el CSNEO y el Instituto Municipal de la Juventud.

Como resultado, se logró la vinculación de más de 850 personas a entrevistas laborales y procesos directos de capacitación con las empresas participantes, con la participación de 30 empresas y más de 180 vacantes ofertadas fortaleciendo el empleo en el municipio.



Foto 1: Jornada de reclutamiento sistema BinniBus

Alameda de León

21, 22 y 23 de octubre 2025





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

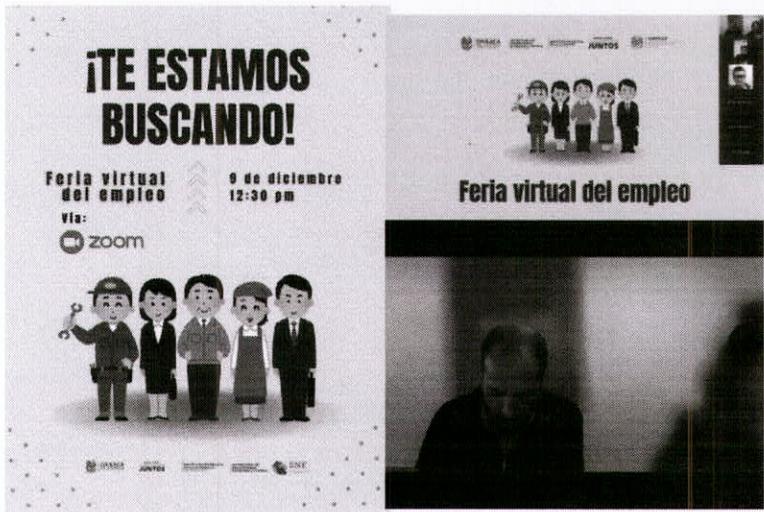
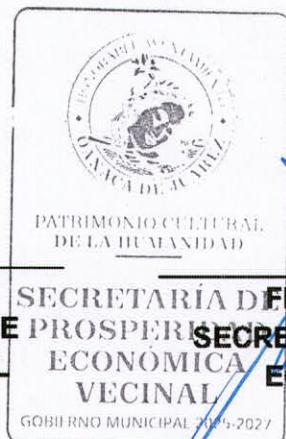


Foto 2 Feria Virtual de Empleo  
2025

9 de diciembre 2025

ELABORÓ

  
**ALVARO NOVELO JARQUE**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**VINCULACIÓN EMPRESARIAL**



  
**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
**SECRETARIO DE PROSPERIDAD**  
**ECONÓMICA**  
**VECINAL**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Vo.Bo.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado:**

**Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 10%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

1.3 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de eventos de activación económica realizados

#### ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Desarrollo Económico y Solidario

**En el cuarto trimestre del año 2025**, se adaptó un espacio destinado a emprendedoras locales del Municipio de Oaxaca de Juárez, para la venta y exposición de sus productos, promoviendo así el fortalecimiento de la economía social y el desarrollo comunitario.

Estas acciones se llevaron a cabo en la Feria Arteranal, Expo Emprendedora Sueños de Navidad realizada del 14 al 16 de diciembre del año 2025 en colaboración con Fundación ADO, beneficiando directamente a 8 mujeres del municipio de Oaxaca de Juárez.

La participación de las emprendedoras permitió visibilizar una diversidad de iniciativas productivas locales, generando oportunidades de comercialización, redes de colaboración y difusión de sus marcas.

Además, estas actividades fomentaron la vinculación entre ciudadanía, autoridades y actores económicos, impulsando un entorno más inclusivo y solidario para el emprendimiento.

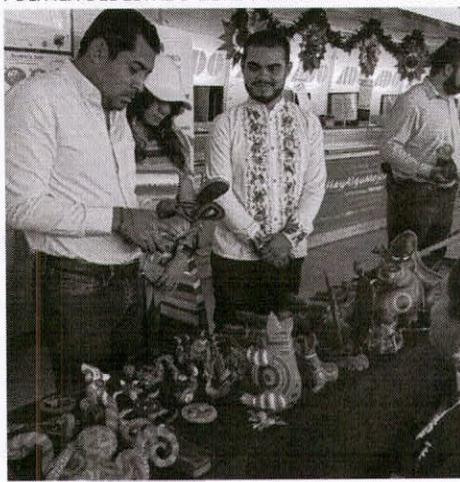
NÚMERO	EVENTO	FECHA
1	Expo Emprendedora Sueños de Navidad	14 – 16 de diciembre del 2025



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Expo Emprendedora Sueños de Navidad  
14 – 16 de diciembre del 2025



Expo Emprendedora Sueños de Navidad  
14 – 16 de diciembre del 2025

ELABORÓ

**KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO**



Vo.Bo

**FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado:**

**Por lo tanto, esto representa el porcentaje del 25 %**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
NIVEL
1.4 Actividad
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de rendimiento de los inspectores capacitados
ÁREA RESPONSABLE
Departamento de Inspección

En el cuarto trimestre del presente año se da inicio con el censo de comercio establecido en diversas zonas de la capital de Oaxaca, por medio de un sistema digital implementado para facilitar el censo y conocer estadísticamente el estatus de los establecimientos, a través de 9 dispositivos móviles y 13 inspectores adscritos al departamento de inspección en el cual se capacitaron, logrando el rendimiento de los inspectores capacitados con un resultado de **1,255** comercios censados superando la meta de un total de 5,000 comercios censados como número de la meta anual, se llegó a censar 5,621 comercios.

NOMBRE	NÚMERO	TOTAL, DE CENSOS	PORCENTAJE
INSPECTOR 001	115	9.16%	
INSPECTOR 002	95	7.56%	
INSPECTOR 003	85	6.77%	
INSPECTOR 004	79	6.29%	
INSPECTOR 005	128	10.19%	
INSPECTOR 006	140	11.15%	
INSPECTOR 007	79	6.29%	
INSPECTOR 008	82	6.53%	
INSPECTOR 009	100	7.96%	
INSPECTOR 010	105	8.36%	
INSPECTOR 011	94	7.49%	
INSPECTOR 012	83	6.61%	
INSPECTOR 013	70	5.57%	
<b>TOTAL</b>	<b>1255</b>	<b>100%</b>	





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto: Capacitación a inspectores de la secretaría de Prosperidad Económica Vecinal con fecha de 10/10/2025.



Foto: Inicio de censo a comercios establecidos con dispositivos electrónicos con fecha de 11/10/2025

ELABORÓ



**ALBERTO MANUEL PACHECO  
REYES**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
INSPECCIÓN**



Vo.Ba

**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
**SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: 32 %

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

2. Componente

#### NOMBRE DEL INDICADOR

2. Porcentaje de acciones de apertura, formalización y cierre de negocios establecidos

#### ÁREA RESPONSABLE

Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de realizar acciones referentes a los servicios de orientación, gestoría y canalización de los trámites que se requieran para la obtención de altas, licencias, modificación del régimen de funcionamiento, bajas o cancelación de licencias para el comercio establecido.

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Trámites Empresariales continúa brindando a la ciudadanía el servicio de información y canalización de los trámites municipales empresariales. Al proporcionar la atención a la ciudadanía que apertura un negocio, se le brindan las herramientas al ciudadano para promover un crecimiento sostenible con responsabilidad social que mejora la calidad de vida de la población, así mismo fomenta el crecimiento de las actividades económicas con competitividad y una mayor productividad, alineando nuestro actuar al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

De esta manera, se han realizado 3 actividades prioritarias:

- a) Agilización de trámites municipales para la apertura de nuevas empresas,
- b) Simplificación de procesos para la formalización de negocios, y
- c) Simplificación de procesos para el cierre de negocios.

En el periodo a informar, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal cumplió bajo el siguiente tenor con los objetivos:





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Actividad	Número de Trámites Autorizados	Porcentaje alcanzado
Nuevas Empresas Autorizadas	88	72.72%
Autorización para modificar el régimen de funcionamiento	16	13.2%
Bajas o cancelación de licencias	17	14.04%
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

## EVIDENCIA



FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES

ELABORÓ

MTRO. RICARDO OSANTE MARTÍNEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## **SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL**

**Valor alcanzado: Por lo tanto,  
representa el 36 % del valor alcanzado**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
NIVEL
2.1 Actividad
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución de apertura de nuevas empresas realizadas
ÁREA RESPONSABLE
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La autorización de apertura de nuevos negocios en el municipio, aumenta el nivel de emprendimiento, incrementa el número de participación laboral, que por consiguiente disminuye la desigualdad económica social, y resulta en una mejor calidad de vida. De ahí que sea prioritaria la actividad realizada por esta Unidad, con la finalidad de coadyuvar a la formalización de nuevos negocios en el municipio de Oaxaca de Juárez.

A través de estas actividades la Unidad de Trámites Empresariales acompaña al ciudadano que quiere realizar la apertura de un negocio, en la realización de sus trámites que permitan la formalización de los mismos en el municipio.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, cumple con esta actividad al lograr la formalización de 71 nuevas empresas en el trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 26 de diciembre.

NEGOCIOS AUTORIZADOS	
GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Inicio de operaciones de bajo riesgo	71

ELABORÓ

MTRO. RICARDO OSANTE MARTÍNEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



Vo.Bo

MTRO. FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: Por lo tanto,  
representa el 36 % del valor alcanzado**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

2.2 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para la modificación de régimen de funcionamiento de las empresas empadronadas realizadas.

#### ÁREA RESPONSABLE

Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de proporcionar a los ciudadanos los servicios de orientación, recepción, procesamiento y canalización de los trámites que se requieran para MODIFICAR EL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO de los establecimientos comerciales. De igual se generan acciones para que los negocios informales terminen su proceso y estén dados de alta correctamente en el padrón fiscal municipal.

La autorización de modificación del régimen de funcionamiento a los establecimientos permite formalizar el estatus legal qué de manera efectiva el corresponde a los negocios empadronados en el municipio.

Este trámite les da certeza legal a los titulares de derechos de los establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal por que obtienen autorización para cambiar su domicilio, cambiar el propietario, modificar su denominación comercial, reclasificar su giro comercial, ampliar su superficie autorizada, entre otros.

#### NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA MODIFICAR SU RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO

GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Mediano Riesgo	7
Alto Riesgo	1
Control Especial (alcohol)	8
TOTAL	16

ELABORÓ

MTRO. RICARDO OSANTE MARTÍNEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



MTRO. FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL

Vo.Bo.



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: 23 %**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
NIVEL
2.3 Actividad
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para el cierre de negocios establecidos
ÁREA RESPONSABLE
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

Este trámite les da certeza a los propietarios de establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal que tienen que cerrar su establecimiento comercial. De esta manera cierran su registro en el padrón fiscal municipal y no generan ningún adeudo.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, lleva a cabo la baja o cancelación de licencia de establecimientos comerciales, correspondiente al trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 26 de diciembre.

NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA BAJA O CANCELACIÓN DE LICENCIA	
GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Bajo y mediano riesgo	17
Alto riesgo	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

ELABORÓ

MTRO.RICARDO OSANTE MARTÍNEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



Vo.Bo.

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 44%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3 Componente

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de los establecimientos censados y/o inspeccionados.

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En este cuarto trimestre del año en curso se aplicaron estrategias para capacitar al cuerpo de inspectores, con la finalidad de tener una mejor atención al contribuyente, así como la capacitación para aplicar un censo eficiente arrojando **1,255** establecimientos censados, de una meta fijada de 5,000 establecimientos, esto con el objetivo de verificar que se cumplan las disposiciones normativas aplicables al buen funcionamiento de un negocio.

Esto nos permite tener datos estadísticos actualizados de los comercios establecidos. Dicho censo fue realizado en el Centro Histórico primer cuadro, Agencias de Candiani y Santa Rosa Panzacola, del Municipio de Oaxaca de Juárez.

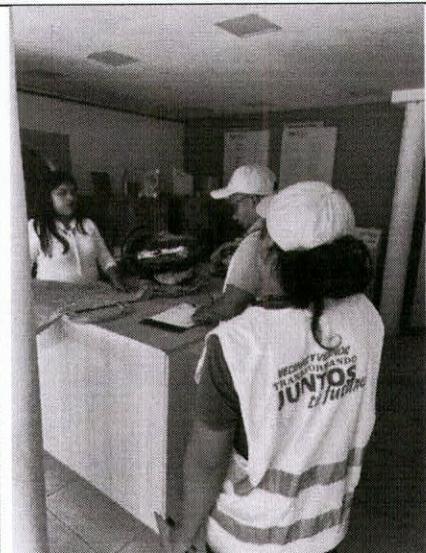
El censo realizado en el Centro Histórico de la capital oaxaqueña, arrojó los diferentes tipos de negocios catalogados de la siguiente manera:

- Bajo riesgo
- Mediano riesgo
- Alto riesgo
- Control especial





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

14-10-25.



Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

16-10-25

ELABORÓ

**CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.

**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 25 %**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### 01 – Por una Economía Próspera

##### NIVEL

###### 3.1 Actividad

##### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones de supervisión de establecimientos comerciales realizadas

##### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

Dando seguimiento a las estrategias realizadas para la supervisión de establecimientos comerciales, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Municipal, se han logrado garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de servicio, así mismo que cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, durante este cuarto trimestre se realizaron mediante 2 operativos en el Centro Histórico, es decir el primer cuadro de esta Ciudad Capital, supervisando horarios de cierre en horario nocturno, condiciones del establecimiento, alta de riesgo al padrón y otros objetivos que requiera la administración municipal.

CONCEPTO	CANTIDAD
Operativos	02

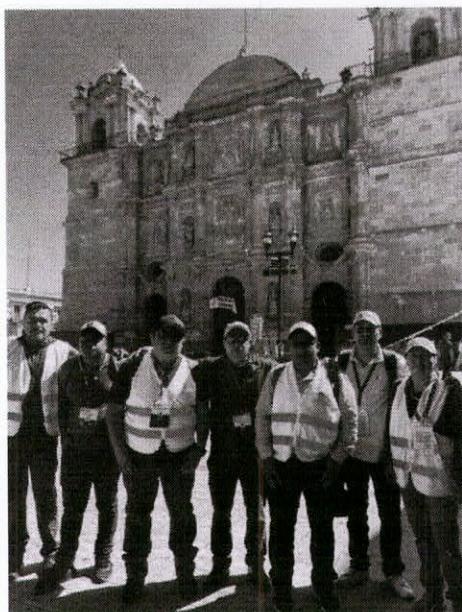


Foto: Inspección a establecimientos Col. Reforma.  
18 – noviembre – 2025.



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto: Inspección a establecimientos Centro Histórico.  
28 – agosto – 2025.

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo.Bo.

FELIPE LOPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 24%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### 01 – Por una Economía Próspera

##### NIVEL

##### 3.2 Actividad

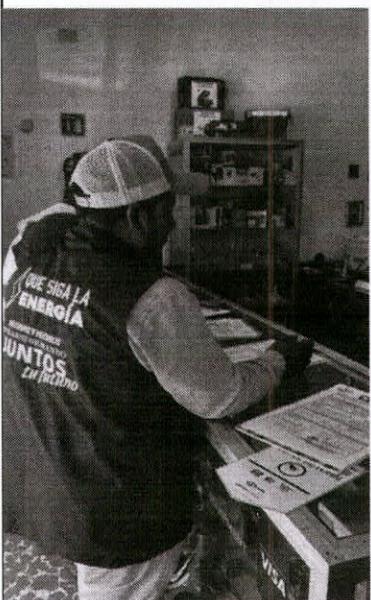
##### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de inspecciones turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales para cambio de régimen, alta y/o baja del padrón fiscal municipal.

##### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En el cuarto trimestre se realizaron inspecciones de solicitudes turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales, a efecto de verificar que los Establecimientos Industriales y de Servicios cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, esta información nos ayuda a generar y mantener actualizados los datos estadísticos y cartográficos relacionados con el comercio establecido, en este periodo se realizaron **145** trámites.



Inspección a Establecimientos por inicio de trámites y eventos.

20 – octubre – 2025.

A  
Y





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



DESCRIPCIÓN TRÁMITE	DEL	CANTIDAD
Inicio de Operaciones		47
Baja de Establecimientos de Control Normal		56
Cambio de Domicilio		05
Cambio de Propietario		05
Ampliación de Horario		05
Solicitudes de Licencia		10
Reclasificación de Giro		02
Cancelación de licencia		06
Eventos		09
<b>TOTAL</b>		<b>145</b>

Inspección a establecimientos por inicio de trámites y eventos.  
25 - noviembre – 2025

ELABORÓ

**CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ**  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.

**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa  
el valor alcanzado del 78%

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3.3 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de quejas y denuncias de establecimientos comerciales atendidas

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la dirección de regulación de la actividad comercial atendió un total de **530** quejas y denuncias relacionadas con la operación de establecimientos comerciales, las cuales estuvieron asociadas principalmente a la falta de permisos vigentes emitidos por el H. Ayuntamiento y al incumplimiento de los horarios de funcionamiento autorizados.

En este periodo, las acciones de supervisión y control se vieron fortalecidas mediante la actualización y consolidación del Censo 2025, lo que permitió incrementar de manera significativa el número de inspecciones realizadas en los distintos giros comerciales. Dicho fortalecimiento facilitó la identificación oportuna de irregularidades, así como la verificación del cumplimiento de la normatividad municipal aplicable.

Como resultado de estas acciones, se optimizaron los procesos de atención y seguimiento de las quejas y denuncias ciudadanas, contribuyendo a mejorar la eficiencia operativa, reforzar el marco de legalidad y promover el adecuado funcionamiento de los establecimientos comerciales, en apego a las disposiciones administrativas vigentes del municipio.



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

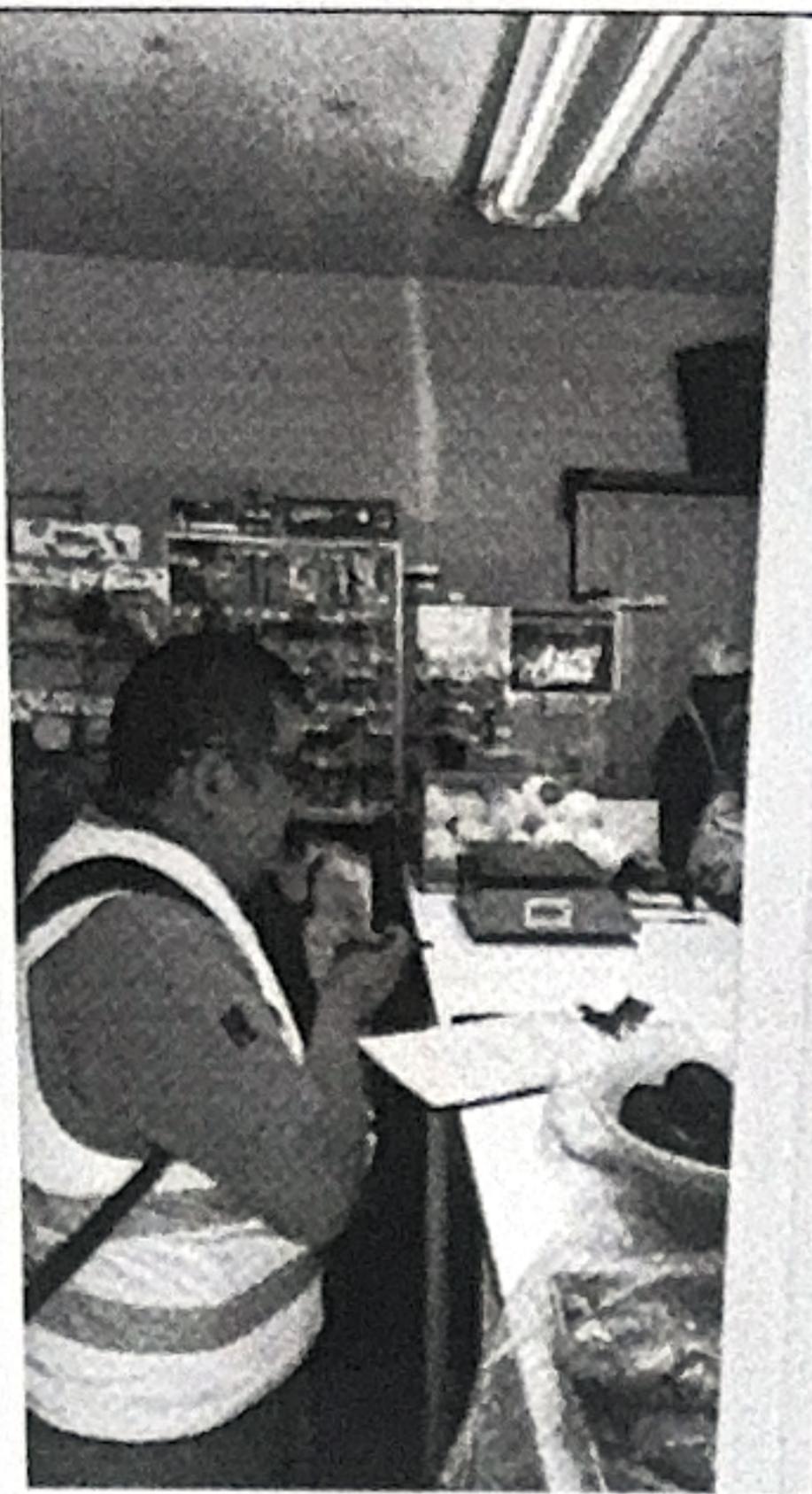


Foto: Inspección a establecimientos  
por queja o denuncias ciudadanas.  
10 – noviembre – 2025.

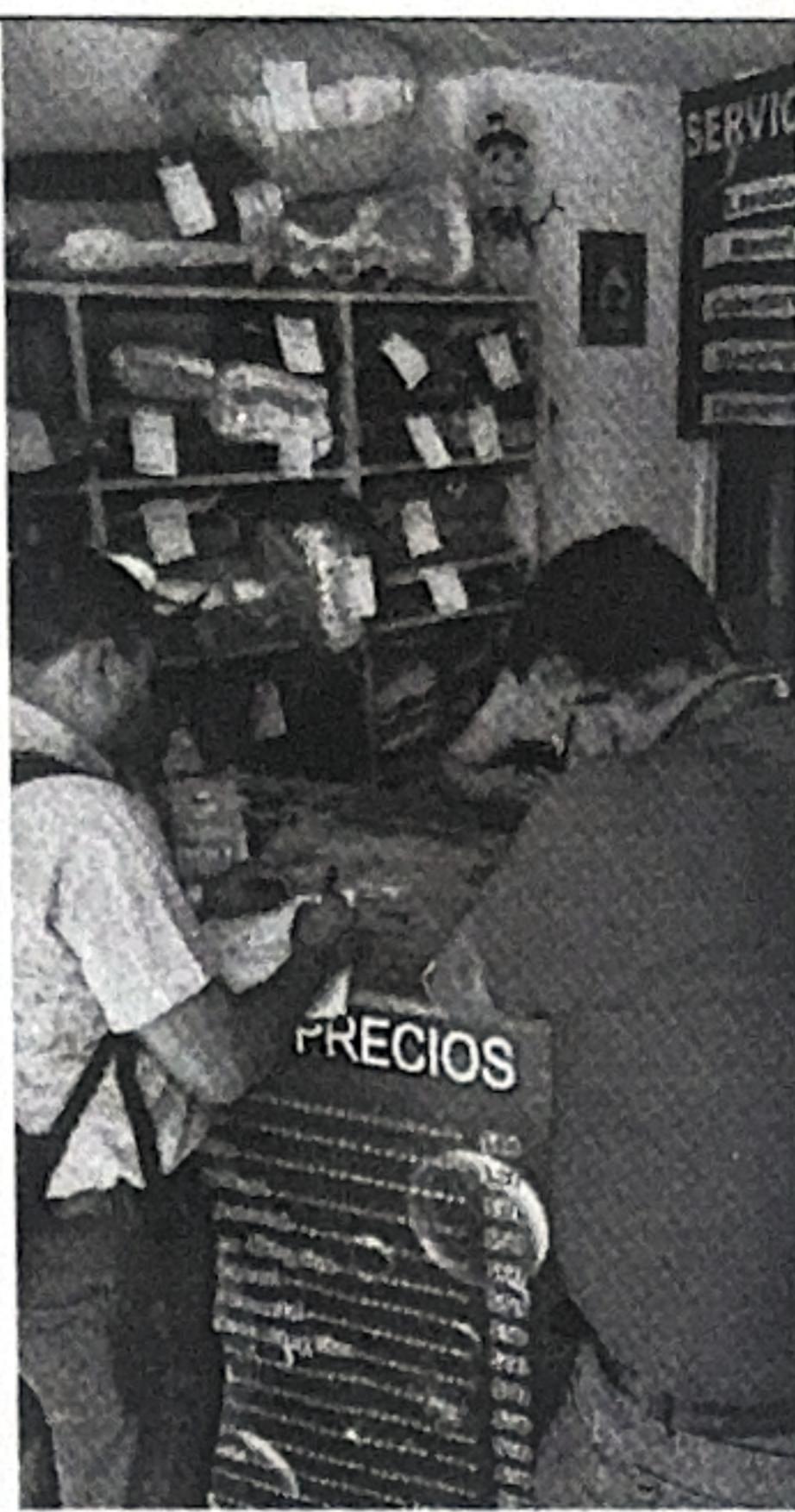


Foto: Inspección a establecimientos  
por queja o denuncias ciudadanas.  
10 - diciembre – 2025.

CONCEPTO	CANTIDAD
Infracciones	405
Clausuras	97
Quejas y Denuncias	28
TOTAL	530

ELABORÓ

**CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



**FELIPE LOPEZ OJEDA**  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL

Vo.Bo.